

Un comentario irreverente: Trazas e inicios de un discurso psicoanalítico en el Uruguay¹



FERNANDO GARCÍA PRESS²

DOI: 10.36496/N136-137.A6

ORCID ID:0009-0004-5928-4121

RECIBIDO: ABRIL DE 2023 | ACEPTADO: MAYO DE 2023

RESUMEN

El 12 de diciembre de 1935, Iris Cabezudo, una «joven normalista», asesina de varios balazos a su padre, Lumen. La noticia fue publicada por múltiples periódicos de la época, cobrando así gran relevancia pública. Un año más tarde fue publicado el informe médico legal realizado por el psiquiatra Camilo Payssé. Allí aparecía un hito que podemos considerar iniciático y fundamental: el psiquiatra Valentín Pérez Pastorini realizó un comentario haciendo una referencia al psicoanálisis, novedosa e inédita. El comentario, realizado desde una posición de irreverencia, hace inteligible una distancia con el discurso de la psiquiatría de la época. Discute la utilización fragmentaria de las teorías psicoanalíticas, subrayando

- 1 El presente trabajo consta de partes seleccionadas y reescritas de la tesis presentada para obtener el título de *Magister* en Ciencias Humanas, en la Universidad de la República, de Uruguay.
- 2 Analista en formación de la Asociación Psicoanalítica del Uruguay. fgarciapress@gmail.com

la importancia del método para poder llegar a conclusiones psicoanalíticas. Quedaba atrás cierto eclecticismo característico de la psiquiatría de comienzos del siglo veinte. Del psicoanálisis ya no se iba a poder hablar de cualquier manera.

DESCRIPTORES: HISTORIA DEL PSICOANÁLISIS /
PSICOANÁLISIS / PSIQUIATRÍA / PARRICIDIO
AUTOR-TEMA: PÉREZ PASTORINI, V.

SUMMARY

On December 12, 1935, Iris Cabezudo, a «young student teacher», murdered her father Lumen with several bullets. The news was published by multiple newspapers of the time, thus gaining great public relevance. A year later, the forensic medical report by psychiatrist Camilo Payssé was published. There appeared a milestone that we can consider initiatory and fundamental: the psychiatrist Valentín Pérez Pastorini made a commentary making a novel reference to Psychoanalysis. The commentary, made from a position of irreverence, makes intelligible a distance with the Psychiatry discourse of the time. He discusses the fragmentary use of psychoanalytic theories, highlighting the importance of method in order to reach psychoanalytic conclusions. A certain eclecticism characteristic of psychiatry at the beginning of the twentieth century was left behind. Psychoanalysis could no longer be talked about in the same way.

KEYWORDS: PARRICIDE / PSYCHIATRY / PSYCHOANALYSIS / HISTORY OF PSYCHOANALYSIS
AUTHOR-SUBJECT: PÉREZ PASTORINI, V.

INTRODUCCIÓN

Pensar acerca de los inicios del psicoanálisis es una tarea compleja. La ilusión de poder circunscribir el inicio a tal o cual hecho puede ser tramposo, desconocer esfuerzos anteriores o diferentes formas de circulación de las ideas.

Andreas Mayer y Lydia Marinelli (2011) consideran que las aproximaciones historiográficas al psicoanálisis pueden englobarse en dos grandes grupos. Por un lado, aquellas que tienden a un estilo biográfico, y por otro, las que tienden a un revisionismo. El estilo biográfico utiliza la cronología vital de un autor-héroe-institución con el fin de hacer la historia de la disciplina; en este sentido, podemos citar a los múltiples biógrafos de Freud o aquellos esfuerzos de historizar las instituciones psicoanalíticas. Esta construcción de un origen-mito idealizado descontextualiza y desarticula el psicoanálisis de posibles relaciones filiatorias con otras disciplinas o discursividades. Por otro lado, el estilo revisionista resalta las figuras disidentes y oponentes al psicoanálisis, y destaca las líneas de continuidad, omitiendo lo novedoso y rupturista de su propuesta.

La ilusión de *La interpretación de los sueños* como texto iniciático o la propuesta de la editorial Amorrortu, que formula y propone un momento de inicio del psicoanálisis al establecer textos prepsicoanalíticos y textos psicoanalíticos, son ejemplos de cómo hay referencias constantes a pensar un inicio del psicoanálisis. ¿Pero no hay en algunos textos llamados prepsicoanalíticos formulaciones tan o más psicoanalíticas que en otros publicados más tardíamente? Hay cierto carácter de equívoco ineludible en el momento de establecer un inicio, equívoco que no pretendo eludir en el presente texto.

Esta introducción nos sirve para visualizar lo complejo implicado en pensar un momento de consolidación de un campo psicoanalítico en el Uruguay. Si tomáramos cierta historiografía tradicional, hagiográfica, podríamos circunscribir la historia del psicoanálisis a la de la Asociación Psicoanalítica del Uruguay o a la de sus miembros fundadores. Así, tendríamos 1955 como momento iniciático, acto constitutivo del campo psicoanalítico. Lejos de desmerecer la importancia de la institucionalización de la disciplina, considero que sería reducir la complejidad de la circulación de

las ideas. Si pensamos otra opción posible, sería la de tomar las primeras referencias al psicoanálisis o a Freud para poder ver así cómo esta teoría estaba integrada a una cientificidad de la época. Nos acercaría a diferentes publicaciones, principalmente de la década de 1910, teniendo a las grandes eminencias de la psiquiatría de la época como primeros interlocutores³.

En el presente texto realizaremos otra propuesta, a sabiendas de cometer cierto equívoco. Pensar los inicios en función de las líneas de continuidad y ruptura implica poder hallar aquellas marcas que nos muestran ciertos cambios en relación con el saber de una época. A partir de un comentario publicado en la *Revista de Psiquiatría del Uruguay* realizado por la primera persona en autodefinirse *psicoanalista* en dicho país, veremos cómo la consolidación de un campo psicoanalítico se dio en simultáneo a una ruptura y discriminación en relación con el discurso de la medicina.

UN COMENTARIO EN LA SOCIEDAD DE PSIQUIATRÍA

El 12 de diciembre de 1935, Iris Cabezudo, *una joven normalista*, asesinó de varios balazos a su padre, Lumen. La noticia fue publicada por múltiples periódicos de la época y cobró gran relevancia pública. La narrativa de las noticias se organizaba de la siguiente manera: el muerto no sabía valorar lo que tenía frente a sí, una familia, sus hijos, su esposa –a quien amenazaba de muerte una y otra vez–, y vivía apesadado por los celos y en actitudes despóticas hacia su familia. Su esposa fue considerada por el discurso mediático como la verdadera víctima, ya que vivía el calvario del encierro celotípico. El acto realizado por su hija, apretar el gatillo, cobró el valor de un acto de justicia. Las noticias no ponían al muerto como víctima, sino como «hacedor del drama familiar», y «en ese mismo movimiento producen la inmediata exoneración de culpa de Iris» (Capurro y Nin, 2018, p. 32)⁴. «Lo mató antes de que él matara a su madre», sería la formulación

3 El médico Luis Morquio hizo una referencia al Freud neurólogo en 1900; Bernardo Etchepare (1913), realizó la primera referencia al Freud psicoanalista.

4 El caso de Iris Cabezudo fue trabajado largamente por los psicoanalistas Raquel Capurro y Diego Nin en el libro *Extraviada* (2018).

de la época. La conmoción que presentó este caso, no solo como hecho de sangre, se sostuvo en lo paradójico de que una joven estudiante de magisterio, *educada, civilizada e inteligente*, un caso ejemplar de moral civilizada y vareliana, haya sucumbido a un acto bárbaro e impetuoso.

El caso se compuso de un escrito de decenas de páginas de la esposa del asesinado, las declaraciones de los testigos y de la inculpada, entre otros, y contó además con un peritaje que, un año más tarde, iba a ser publicado por la *Revista de Psiquiatría del Uruguay*. Precisamente en esta publicación apareció un hito que considero iniciático y fundamental: un tal Valentín Pérez Pastorini realizó un comentario al texto, haciendo referencia al psicoanálisis de una manera novedosa e inédita.

VALENTÍN PÉREZ PASTORINI

Valentín Florencio Pérez Pastorini nació en la ciudad de Florida el 21 de diciembre de 1895. Tras sus estudios secundarios en España, realizó su carrera de Medicina en Montevideo. Luego estudió Psiquiatría en la década del veinte, formándose en la clínica de los grandes maestros de la psiquiatría de la época, entre ellos, Bernardo Etchepare, Santín Carlos Rossi y Francisco Rodríguez⁵.

Su interés por el psicoanálisis surgió a finales de la década del veinte, acercándose a textos de psiquiatras y psicoanalistas franceses (Donya y Florio, 2019; Milán y García, 2019), y se definió como psicoanalista en la década del treinta. Esto puede verse en la sección «tarjetero profesional» de la *Revista de Psiquiatría del Uruguay* de la época. En 1936, Valentín Pérez se definía como psiquiatra y psicoanalista⁶. En la década del cuarenta se acercó a la Asociación Psicoanalítica Argentina, donde realizó sus estudios, se analizó con Ángel Garma, realizó supervisiones y fue psicoanalista

5 La cátedra de Psiquiatría fue creada en 1908, pero en la década del veinte no existía una especialización en Psiquiatría, motivo por el cual la formación de psiquiatras se realizaba participando de las clínicas de los docentes.

6 En 1929 y 1930, su nombre apareció en la sección «tarjetero profesional» de la *Revista de Psiquiatría del Uruguay*, lo que nos puede dar cuenta de su recorrido disciplinar. En 1936 publicó un anuncio en el que se presentaba como «psiquiatra y psicoanalista». En 1938 se presentaba como psicoanalista.

didacta, aquí en Uruguay, de Gilberto Koolhaas y Rodolfo Agorio, ambos miembros fundadores de la Asociación Psicoanalítica del Uruguay. Su temprana muerte en 1948 significó que no haya podido ser parte de la fundación de la Asociación Psicoanalítica del Uruguay y que por mucho tiempo haya sido desconocida su relevancia al pensar la historiografía del psicoanálisis del Uruguay. En el presente texto veremos cómo a partir de un comentario suyo a «Psicogénesis de un parricidio» (Payssé, 1936), publicado por la *Revista de Psiquiatría del Uruguay*, nos permite reconocer la existencia de una práctica y especificidad psicoanalítica en la época.

Veamos primero algunos detalles del texto presentado por el médico especializado en psiquiatría Camilo Payssé.

PSICOGÉNESIS DE UN PARRICIDIO

El texto «Psicogénesis de un parricidio» (Payssé, 1936) es un informe médico-legal⁸ publicado en la *Revista de Psiquiatría del Uruguay* en 1936. En el mismo año, en la sección destinada a la presentación de tarjetas profesionales, Valentín Pérez Pastorini se presentaba como *psiquiatra y psicoanalista*, y participó de varias reuniones de la Sociedad de Psiquiatría; la respuesta al texto de Payssé fue su primer comentario publicado.

La presentación de Payssé fue realizada, según la fecha publicada en la *Revista de Psiquiatría del Uruguay*, un 25 de junio de 1936, en la cual participaron diez psiquiatras referentes de la época.

El resumen de la sesión publicado en la revista reza lo siguiente:

Trabajos del día:

I- Dr. Payssé- Psicogénesis de un parricidio.

7 Camilo Payssé (1879-1955) fue un médico que estudió psiquiatría egresado de la Facultad de Medicina en 1904, de la primera generación de médicos estudiosos de la Psiquiatría, contemporáneo al Dr. Bernardo Etchepare.

8 Según el psiquiatra Elio García Austt (1937), el objetivo de una pericia es saber «si al tiempo del delito, el encausado padecía enfermedad mental y si esta enfermedad perturbó su estado moral, privándolo de la voluntad para determinarse libremente, o de conciencia para apreciar la ilicitud del acto criminoso» (p. 5). Michel Foucault lo categorizó como intermediario –*shifter*– entre lo médico y lo jurídico.

Discusión: Dr. García Austt. Cree fundamental el estudio de la psicología infantil de la parricida y las relaciones afectivas con su padre para llegar a si hay existencia o no en este caso, de complejos maternal y paternal.

Dr. Pérez Pastorini: Opina del mismo modo que el doctor García Austt, y que no es posible llegar a conclusiones psicoanalíticas, utilizando el material de orden psiquiátrico.

Dr. Fco. Rodríguez: Hace constar que la delincuente, según referencias de compañeras, tenía una conducta de aspecto introvertida o esquizoide. Sigue una interesante discusión sobre la posible psicogénesis del delito. (Sección de anexos, 1936, p. 10)

Como se puede ver, tras la lectura del texto por parte del Dr. Payssé, hay tres comentarios destacados y luego una «interesante discusión»; es destacable para nosotros la mención a un conocimiento psicoanalítico por parte del médico floridense. Retomaremos este aspecto más adelante.

Adentrándonos en la exposición de Payssé (1936), mencionaremos tan solo aquellos elementos que nos sean de interés para nuestra presente elucidación.

El texto desarrolla elementos de la personalidad de Iris, la victimaria, de Lumen, la víctima, así como de la madre de Iris, considerando haber realizado un *examen en profundidad*. Se destacan los valores ajustados al estado vareliano que la joven poseía –«cuidadosos trabajos manuales», «espíritu de orden» y «prolijidad», «trabajo asiduo», «notas elogiosas de sus maestros», «intelecto de equilibrio perfecto», criterio «medido, sesudo, justipreciado» (p. 42)- y que pueden contraponerse a un crimen de semejante envergadura. La estrecha relación que la joven tenía con su madre y los hechos de constante violencia que el padre ejercía hacia esta habrían motivado el crimen. Para el médico, la joven no revestía ningún peligro para lo sociedad, y a través de este informe, justificaba el crimen, así como la eximía de culpas y responsabilidades.

Payssé utilizó el psicoanálisis –referido también como *psicología de la profundidad*- para realizar una «demostración más extensiva» (p. 60) para reafirmar su posición, el «convencimiento tan afirmado» que ya tenía el perito. Para esto, referenció la criminología psicoanalítica, es decir, autores vinculados a esta corriente del psicoanálisis. Desarrolló una «mínima citación»

de la «psicología profunda» con el fin de realizar un «estudio psicoanalítico de la personalidad» (p. 60). Describió el ello, el yo y el superyó, mencionó los deseos, lo inconsciente, así como la idea de «complejo materno», «complejo anti-padre» (p. 47) -citando a Jung para definir la idea de *complejo* (p. 49)-.

Esta forma de utilización instrumental y fragmentaria del psicoanálisis no era rara para la época. Los autores vinculados al psicoanálisis que el médico referenció son Sigmund Freud, Alfred Adler, Carl Jung, Franz Alexander, Hugo Staub, Camargo y Marín, Gimenez de Azúa, Emilio Mira y López, Genil Perrin. La conclusión del médico, apoyado en la categoría de *delito neurósico* -un delito consecuencia de su neurosis, la cual desaparecerá tras el acto delictivo-, era sostener cierta inocencia de Iris. El médico a través de este escrito procuraba exculpar a la joven parricida.

Consideramos de particular relevancia el comentario realizado por Valentín Pérez Pastorini. Como vimos, hubo varios comentarios que fueron realizados, entre ellos, uno de Elio García Austt, uno de Francisco Rodríguez, así como una discusión acaecida posteriormente a dichas participaciones. Estos se encuentran publicados en el resumen de la sesión de manera abreviada. En el cuerpo de la revista fue publicado únicamente la totalidad del que realizó el médico floridense, que es de cerca de una carilla de extensión, y no así los de García Austt y Francisco Rodríguez, médicos de mayor reconocimiento y trayectoria. ¿Qué motivó dicha selección? ¿Habrá sido dicho el comentario relevante para la discusión y para el contexto médico-psiquiátrico?

UN COMENTARIO INICIÁTICO

El trabajo presentado por el Dr. Payssé estaba claramente direccionado y se encontraba inmerso, como ya mencionamos, en los discursos hegemónicos de la época. Lo interesante del caso, lo novedoso, no se encontraba en la personalidad de esta joven normalista, instruida e inteligente, sino en la ironía que el caso presentaba para una sociedad que se pretendía en la cúspide de lo civilizatorio. El análisis se posicionó desde el discurso de un viejo psiquiatra, el discurso ya establecido y hegemónico.

El comentario de Pérez Pastorini fue el único publicado. Se acompañó tan solo por una pequeña réplica realizada por Payssé. Sus pala-

bras contenían cierto sesgo de irreverencia. No en la forma, ya que, al comenzar su comentario, destacó «el buen deseo» del médico perito para «comprender el alma de esta delincuente», fin para el que aplicó «diversas psicologías», y que este proceder «está bien» ya que «juzgar sin psicología es imposible» (Pérez Pastorini, citado en Payssé, 1936, p. 69). Lo irreverente estaba en la pregunta que instaló y que subrayaba el punto de ruptura y distanciamiento de cierta posición específica del psicoanálisis con el discurso médico-científico.

UN PROBLEMA PROFUNDO

Adentrémonos un poco en el comentario. Si bien Pérez Pastorini consideraba que la utilización de la psicología era necesaria, cuestionó la forma en que esto fue realizado por el perito. Sostenía que la aplicación de *diversas psicologías* –procedimiento que era muy frecuente en el ámbito psiquiátrico de la época y que podía representar una forma de jerarquizar la psiquiatría por sobre lo psicológico– tenía como consecuencia vincular «puntos de vista que se contraponen», lo que imposibilitaba «darnos una idea exacta de los mecanismos psíquicos que en esta delincuente la llevó al crimen» (p. 69). La sumatoria de referentes teóricos en lugar de favorecer una mejor comprensión del hecho la obstaculizaba. Este procedimiento, de una sumatoria de autores y referentes teóricos, frecuente en una psiquiatría que tuvo al eclecticismo en su base, era cuestionado por el médico, ya que dejaba al que lo utilizaba «enredado en esta madeja de psicologías tan contradictorias», imposibilitándose el acceso al «alma» de esta «delincuente». «No se le puede pedir más a esta psicología de superficie» (p. 69). Un elemento importante del comentario que realizó Pérez Pastorini fue precisamente este, se distanció de esta forma fragmentaria de utilización de las teorías.

Payssé en su texto mencionó su interés por utilizar la *psicología profunda*, mientras que Pérez Pastorini le respondió cuestionando ciertas aproximaciones, catalogándolas *de superficie*. Este último establece una oposición relevante entre dos tipos de psicologías: una de lo profundo y otra de la superficie. Es menester tener en cuenta que Freud necesitó encontrar formas en las que se contrastara la metodología y especificidad del psicoanálisis

con las otras psicologías de la época. En los primeros años, ya habiendo inventado el término *psicoanálisis* (Freud, 1896/2012b), lo llamaba también *psicología científica*, quedando ambas nominaciones homologadas (Herrera, 2013). En 1910 Eugen Bleuler acuñó el término *psicología profunda* para designar los procedimientos y las teorizaciones de Freud. En 1913, el médico vienés lo utilizaba «por la necesidad de distinguir la metapsicología de la psicología canónica» (Herrera, 2013, p. 166), distinción que

es la concepción de una tópica psíquica, la intelección dinámica de los procesos psíquicos y la especificación de los sistemas en que esos juegos anímicos tiene lugar; en suma, se trata nuevos argumentos y contenidos. «A causa de este empeño he recibido también el nombre de psicología de lo profundo». (pp. 166-167)

La relación entre psiquiatría y psicoanálisis podría ser análoga a la de la superficie y la profundidad: «ofrecía proveerla de una base sólida para mitigar su estrechez y elevarla a la condición de Psiquiatría científica» (p. 167). Freud (1923 [1922]/2012a) definió al psicoanálisis en tres dimensiones: procedimiento de investigación, método de tratamiento y una construcción teórica y de intelecciones psicológicas (p. 247).

En 1924, Freud consideraba el psicoanálisis como «doctrina de los procesos anímicos más profundos [...] psicología de las profundidades» (p. 218). En *¿Pueden los legos ejercer el análisis? Diálogos con un juez imparcial* (1926/2012d), en un intercambio ficticio con un *no médico* caracteriza el psicoanálisis por su *profundidad*, lo diferencia de otras psicologías adjetivándolo como *profundo*, homologando inconsciente a profundo.

Retomando el comentario del médico floridense, podemos ver que se centra en esta oposición, al considerar lo siguiente:

Pero, entra el autor a tratar el caso. El punto de vista psicoanalítico (también de la psicología de Adler, que no comentaremos) aplicando los conocimientos de esta ciencia a la comprensión y explicación de este caso de crimen. Y nos da una interpretación analítica y hasta nos habla tal o cual complejo. Y aquí, a mi criterio, el error fundamental, pues *su estudio está basado en la psicología tradicional que no puede llegar al inconsciente*, que

por ende lo desconoce; olvida que *el Psicoanálisis tiene su técnica propia, y que es imprescindible usar*, (y con más razón en este caso «práctico») *si se quiere alcanzar ese plano conflictual inconsciente*. (Pérez Pastorini, citado en Payssé, pp. 69-70; itálicas mías)

Puede verse que el objetivo del párrafo es realizar la distinción entre psicoanálisis y otras formas de aproximación a lo anímico, entre psicoanálisis y psiquiatría, allí precisamente donde Freud la realizaba, en las profundidades. Fue Pérez Pastorini el que dispuso esta oposición y estableció una jerarquía y relevancia de lo profundo por sobre lo superficial.

Es la primera vez, en el ambiente médico uruguayo, en la que se aproximaron las intelecciones psicoanalíticas a su procedimiento, siendo este último imprescindible para poder realizar consideraciones psicoanalíticas. Y daba un paso más: el estudio y el conocimiento del psicoanálisis no era suficiente, sino que se hacía necesario hacerlo; algo del psicoanálisis se «entiende solo después de «hacer» psicoanálisis» (p. 70). Para terminar, insistió: los motivos inconscientes

no pueden ser apreciados y diagnosticados más que por la psicología en profundidad y a él se llega con el instrumental psicológico, repetimos, que es distinto al que el perito psiquiatra posee. Con un espíritu racionalista y consciente no se pueden juzgar los fenómenos del inconsciente. (p. 70)

La irreverencia se ubicaba allí precisamente en una forma de concepción de la psiquiatría, de limitarla y delimitarla, dando lugar así a la especificidad del psicoanálisis. Quedaba atrás cierto eclecticismo, un psicoanálisis descolgado. En otras palabras: del psicoanálisis ya no podía hablarse de cualquier manera.

UN ACTO CONSTITUTIVO

El comentario de Valentín Pérez Pastorini no solo vinculaba una práctica psicoanalítica, hasta entonces segmentada y fragmentada, con la definición freudiana, con la tríada *método de investigación, método de tratamiento, corpus teórico o conceptualizaciones*, sino que también representaba un intersti-

cio, delimitándose allí lo que Foucault (1969) llamaba una *función de autor*. Tengamos en cuenta que la función de autor clasifica, incluye y excluye, se sitúa en un lugar de ruptura, ofrece cierta unidad -imaginaria- a una agrupación de textos. Como acto de poder, ejercido a través de un comentario, se instalaba algo del orden de lo homogéneo que daba cierta unidad y posibilitaba que luego existieran diferentes teorizaciones y corrientes en el psicoanálisis. Pero hay un paso más en esta crítica. El planteo del médico floridense se erigía en un movimiento identitario, pero lo que definía era una diferencia. No solo daba lugar a cierta homogeneidad, sino que definía un adentro y un afuera del psicoanálisis, lo que a la vez iba a posibilitar construir las futuras diferencias internas en el campo psicoanalítico. A partir de este acto, podremos hablar de una acumulación teórica que abrió sus ramas a una psicósomática, un kleinismo u otras formas de marcar transformaciones, deformaciones y recorridos de un discurso psicoanalítico.

UN PROBLEMA CON CUERNOS

La irreverencia involucraba también a la ciencia en su totalidad. En el comentario aparece una cita a Nietzsche en la que vale la pena detenerse. El problema en el que el perito se encontraba era «un problema con cuernos» *según la expresión nietzscheana* (Pérez Pastorini, citado en Payssé, p. 69). Es interesante que sea esta la expresión que utilizó el médico, ya que la misma fue utilizada por Nietzsche a la hora de realizar cuestionamientos a la ciencia. Con esta cita, podemos pensar que subraya la problemática de la psiquiatría a la hora de trasvasar sus límites, su insuficiencia y su contradicción -al utilizar concepciones de manera parcial y desarraigadas-. Puede pensarse que realizó un desplazamiento hacia el campo de la ciencia, «al problema de la ciencia misma - la ciencia concebida por vez primera como problemática, como discutible» (Nietzsche, 1872/s. f., p. 1). El surgimiento del psicoanálisis estuvo estrechamente vinculado con el fracaso de la psiquiatría al expulsar al sujeto, dejarlo fuera de la ecuación, de la búsqueda de la ilusión objetivista del cientificismo.

En este sentido, es la posición de exterioridad que el médico floridense subrayaba lo que posibilitaba estas precisiones. Es necesaria verla desde fuera, con la óptica del artista (Nietzsche, 1872/s. f.). «Tal carácter proble-

mático de la ciencia no es, sin embargo, un problema que pueda aparecer en su propio terreno; no alude a un problema que ella misma plantee, que surja dentro de ella» (Fink, 2000, p. 23).

Fue precisamente su exterioridad en relación con la psiquiatría, su ya existente práctica psicoanalítica, lo que le permitió al psicoanalista decirle a Payssé que se encontró con un problema con cuernos, destacar el carácter problemático y sospechoso de sus planteos y oponerla a «una especie completamente distinta de verdad» (p. 23). Nietzsche habló de *verdad de la tragedia*, que nombró *Dionisos*. La mirada del psicoanalista abría una pulsación, cuestionaba, interrogaba, ponía en juego la dimensión problemática de la ciencia.

En este sentido, no era una referencia ingenua; el *problema con cuernos* refería a aquello que la ciencia no podía hacer entrar en su campo. Pérez Pastorini ya se encontraba realizando una práctica psicoanalítica en sus tres vertientes. A este comentario, que destacaba y subrayaba la importancia de una correspondencia entre el método y las consideraciones psicoanalíticas, se le sumaba su *hacer*. El psicoanálisis y la sexualidad, los sueños y su interpretación ya estaban presentes en la práctica del médico floridense. Como ejemplo, podemos ver unas anotaciones clínicas de su archivo personal, de sus cuadernos clínicos, anotaciones que dan cuenta de que, en su ejercicio del psicoanálisis, en 1935, ya utilizaba los sueños para su análisis y su interpretación, así como conceptualizaciones acerca de la «castración» y su simbología, las «tendencias reprimidas», la «bisexualidad», la «transferencia», la «sexualidad»; en otras palabras, una terminología y una técnica psicoanalíticas.

Este comentario tuvo como carácter iniciático lo público y lo irreverente, a la vez que hacía inteligible la diferencia entre una práctica que articulaba las tres dimensiones propuestas por Freud y otras formas de utilización de las teorías freudianas. Las tres dimensiones freudianas – método de investigación, método terapéutico y conceptualizaciones teóricas – quedaban necesariamente articuladas, y en su unión se distanciaban del discurso médico-psiquiátrico. El psicoanálisis tenía *otro método*, así como *otro objeto*, y esto se tornó ineludible. Al hacer esta mención en un caso público, que fue publicada, Pérez Pastorini imprimió una identidad al discurso psicoanalítico que sería fundacional para cierta forma de hablar y de referir al psicoanálisis en el ámbito médico uruguayo.

LA DELINCUENTE

Encontramos en su comentario también otro elemento que nos es de interés para dilucidar qué estatuto de verdad le da Pérez Pastorini al peritaje realizado por su colega (Payssé, 1936). Leyendo el peritaje, uno encuentra múltiples formas de nombrar a Iris: «señorita X», «I», «autora del suceso de autos», entre otras, y el acto es mencionado como «acto delictuoso». Como vemos, en ningún momento es nombrada como delincuente. Esto no debe sorprender, ya que todo el informe está escrito con el propósito de demostrar cierta inocencia, de exculparla de su delito, de proponer una inocencia basada en que «si delinquiró, fue impulsada por un estado de desarmonía psíquica» (p. 66). ¿Por qué entonces Pérez Pastorini médico la llama delincuente al menos dos veces en su comentario?

Podemos realizar algunas hipótesis. Como vimos, el discurso del médico perito se encontraba alineado con un discurso hegemónico -acorde a lo publicado por los diarios de la época-. El carácter de delincuente de la joven implicaba una ironía. ¿Es que Pérez Pastorini notó algo de la contradicción del caso?

Entre las notas y apuntes personales⁹ de Pérez Pastorini, así como en el texto de Payssé, hay referencias al libro *El delincuente y sus jueces desde el punto de vista psicoanalítico*, de Franz Alexander y Hugo Staub (1928/1961). El argumento que da sostén al trabajo de estos autores es precisamente la implicación social que genera un crimen no resuelto o una pena injusta. Cuando esto sucede, se horada el «sentimiento jurídico», que consiste en

mantener ciertas autolimitaciones individuales, necesarias a la comunidad. Su lesión produce [...] una regresión, que empieza en el descontento y termina en la rebeldía, llegada la cual el hombre no se presta ya a inhibir voluntariamente sus instintos, como haría en estado normal. (p. 29)

Para los autores, era precisamente el psicoanálisis el que podía alcanzar los móviles, siempre inconscientes, del crimen, y así poder favorecer

9 Cuadernos y anotaciones que contienen borradores de trabajos, peritajes y cuadernos clínicos.

un proceso judicial que llegara a una pena justa. Una pena individual era considerada fundamental para un proceso social, una justicia social. No debe sorprendernos que Pérez Pastorini no haya dado por sentado la inocencia de Iris, ya que, precisamente, para poder tener una conclusión al respecto, necesitaba del método psicoanalítico.

Raquel Capurro y Diego Nin (2018), a partir de una lectura psicoanalítica del caso, dan lugar a esta problemática. Consideran que dejar a la joven sin una pena contribuyó al desencadenamiento de la locura de Iris, quien dos décadas más tarde ingresó al Hospital Vilardebó con diagnóstico de «episodio delirante con una personalidad psicopática paranoica».

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

Comenzaba así a construirse una nueva etapa del psicoanálisis en Uruguay configurándose lo que Christian Dunker y Eduardo Zanetti (2017) denominan *cambio en el umbral de epistemologización*. Se define como un primer momento de positividad en el que, dentro de un campo discursivo existente, se hace inteligible un hecho que marca un corte y una diferencia con la discursividad existente. Hace un recorte de la mirada novedoso y que produce efectos específicos. Es un momento preanalítico que no necesariamente requiere de una coherencia discursiva, sino de una inquietud que ubica al que lo individualiza en cierta posición de alteridad. Ese es el lugar en el que se encuentra Valentín Pérez Pastorini, el de cierto extrañamiento novedoso. Luego iba a suceder la historia conocida ya por nosotros: su camino de formación en el psicoanálisis en la Asociación Psicoanalítica Argentina, su acercamiento a la psicósomática, su análisis con Ángel Garma y su lugar como el primer analista didacta uruguayo. En la década del cuarenta, su práctica llevó el psicoanálisis al Hospital Vilardebó (único hospital monovalente de agudos en el Uruguay), la utilización del narcoanálisis con pacientes internados en dicho nosocomio, la aplicación de conceptos psicoanalíticos en peritajes y el acercamiento a una criminología psicoanalítica, la transmisión a sus colegas y a los miembros fundadores de la Asociación Psicoanalítica del Uruguay. Ya en este comentario podemos vislumbrar las marcas que lo iban a hacer recorrer los caminos de la psicósomática, su solución de compromiso entre

lo médico y lo psicoanalítico. Pero aquí destacamos este movimiento, tan irreverente como fundacional, en el que, a partir de la discriminación de un discurso de la psiquiatría, aparecen las trazas de un campo propio del psicoanálisis. ♦

BIBLIOGRAFÍA

- Alexander, F. y Staub, H. (1961). *El delincuente y sus jueces desde el punto de vista psicoanalítico*. Biblioteca Nueva. (Trabajo original publicado en 1928).
- Capurro, R. y Nin, D. (2018). *Extraviada*. Una piraña.
- Donya, G. y Florio, M. (2019). Entre «magos, persas y poetas»: La biblioteca psicoanalítica del Dr. Valentín Pérez Pastorini. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, 129, 165-189.
- Dunker, C. y Zanetti, C. (2017). Construção e formalização de casos clínicos. En C. Dunker, H. Ramirez y T. Assadi (org.), *A construção de casos clínicos em psicanálise* (pp. 23-45). Annablume.
- Etchepare, B. (1913). Ceguera histérica. *Revista Médica del Uruguay*, 113-119.
- Fink, E. (2000). *La filosofía de Nietzsche*. Alianza.
- Foucault, M. (1969). Qu'est-ce qu'un auteur? *Bulletin de la Société Française de Philosophie*, 7, 73-104.
- Freud, S. (2012a). Dos artículos de enciclopedia: «Psicoanálisis» y «Teoría de la libido». En J. L. Etcheverry (trad.), *Obras completas* (vol. 18, pp. 227-254). Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1923 [1922]).
- Freud, S. (2012b). La herencia y la etiología de las neurosis. En J. L. Etcheverry (trad.), *Obras completas* (vol. 3, pp. 139-156). Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1896).
- Freud, S. (2012c). Presentación autobiográfica. En J. L. Etcheverry (trad.), *Obras completas* (vol. 20, pp. 71-164). Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1925 [1924]).
- Freud, S. (2012d). ¿Pueden los legos ejercer el análisis? Diálogos con un juez imparcial. En J. L. Etcheverry (trad.), *Obras completas* (vol. 20, pp. 165-244). Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1926).
- García Austt, E. (1937). Delitos pasionales, delitos delirantes. *Revista de Psiquiatría del Uruguay*, 11, 3-47.
- Herrera, A. (2013). *Epistemología del psicoanálisis*. Palibrio.
- Marinelli, L. y Mayer, A. (2011). *Soñar con Freud*. Teoría y ensayo.
- Milán, G. y García, F. (2019). Un caso de mutismo (1925): Cura, palabra, poder. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, 129, 139-164.
- Nietzsche, F. (s. f.). *El nacimiento de la tragedia*. La Cueva. <https://web.seducoahuila.gob.mx/biblioweb/upload/Nietzsche%20Friedrich%20-%20El%20nacimiento.pdf> (Trabajo original publicado en 1872).
- Payssé, C. (1936). Psicogénesis de un parricidio. *Revista de Psiquiatría del Uruguay*, 4, 35-70.
- Sección de anexos (1936). *Revista de Psiquiatría del Uruguay*.